



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.

En el Cantón Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril del dos mil doce, siendo las 10:H00, en el Local Social de la compañía, ubicado en las calles Pichincha 701 y Colon, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO BIGSTARTOUR S.A.**; de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre el cual todos los accionistas están previamente convocados:

Al efecto el Sra. **Flores Zapata Vilma Elsa** Presidente de la Compañía dispone constatar el quórum; procediendo la Srta. Flores Zapata Linda Beronica, en calidad de Secretaria de la misma a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones de detallan a continuación: **Carrión Solano Manuel Antonio** Propietario de quinientos cincuenta (550), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a quinientos cincuenta votos; **Flores Zapata Linda Beronica** Propietaria de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos. **Carrión Solano Rosa Elena** Propietaria de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos. **Chica Paladinas Juan María** Propietario de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos.- **Flores Zapata Vilma Elsa** Propietaria de cincuenta (50), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a cincuenta votos. **Carpio Jiménez Rómulo Patricio** Propietario de veinte y cinco (25), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a veinte y cinco votos.- **Robles Alcívar Juan Carlos** Propietario de veinte y cinco (25), acciones iguales, acumulativas e indivisibles de \$1.00, cada una, y con derecho a veinte y cinco votos.- Las mencionadas acciones son de \$. 1.00, dólar estadounidense, cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, la Señora Presidenta, declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, **Compañía de Transporte Turístico Bigstartour S. A.**; dando por instalada la sesión poniendo en consideración los puntos del orden del día: “1.- **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-;** 2.- **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-;** y, 3.- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2011**”.- Acto seguido la Junta General ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que la señora Presidenta, dispone a la Srta. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: “1.- **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-**”, la señora Presidenta de la Junta, confiere la palabra al Sr. **Carrión Solano Manuel Antonio**, Gerente de la empresa quien da a conocer su informe de la gestión realizada en el año 2011, Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- La señora Presidenta dispone a la Srta. Secretaria, lea el segundo punto del orden del día, que dice: 2.-



APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.-", El señor Presidente confiere la palabra a la Srta. Secretaria para que lea el informe del Comisario; informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- La señora Presidenta dispone a la Srta. Secretaria, que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: "APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO FISCAL, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 2011",. La Srta. Secretaria entrega a cada uno de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2011, los mismos que una vez revisados y analizados, se aprueban por unanimidad.-

Siendo las once horas y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta; reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.



f) Flores Zapata Vilma Elsa

Presidente de la Junta - Accionista



f) Flores Zapata Linda Beronica
Secretaria - Accionista



f) Carrión Solano Manuel Antonio
Gerente - Accionista



f) Carrión Solano Rosa Elena
Accionista



f) Chica Paladinas Juan María
Accionista



f) Carpio Jiménez Rómulo Patricio
Accionista



f) Robles Alcivar Juan Carlos
Accionista